

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36146** *P&P EXMANSA, S.L.*

D. Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Único de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 375/09 seguido en el Juzgado de lo Social Único de Mieres, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a P&P Exmansa, S.L., se ha dictado Auto el 30 de noviembre de 2009 en el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.225,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 30 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090088350-1**